



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional.

Plan de Mejora

Curso 2024/2025.

Centro educativo: CEIP MARÍA MAROTO

Código de centro: 30005511

Localidad: MURCIA

PLAN DE MEJORA



María Maroto

C.E.I.P. DE PRÁCTICAS

Curso: 2024 - 2025

Centro: CEIP DE PRÁCTICAS MARÍA MAROTO

Localidad: MURCIA



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional.

Plan de Mejora

Curso 2024/2025.

Centro educativo: CEIP MARÍA MAROTO

Código de centro: 30005511

Localidad: MURCIA

ÍNDICE	Página
1. INTRODUCCIÓN	2
2. DIAGNÓSTICO	3
3. PROPUESTAS DE MEJORA	3
4. PLANIFICACIÓN	5
5. EVALUACIÓN	7



1. INTRODUCCIÓN

Siguiendo lo dispuesto en el artículo 121.2 ter de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), en su redacción dada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el proyecto educativo de los centros incorporará un plan de mejora, que se revisará periódicamente. En este, a partir del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro, se plantearán las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.

La finalidad de este plan es, en consecuencia, planificar procesos del centro educativo para reforzar aspectos positivos y modificar o eliminar los aspectos negativos detectados a través de un proceso de autoevaluación previo.

El resultado de la autoevaluación debe localizarse en la memoria anual del curso anterior en la que deben venir reflejados todos los ámbitos evaluados por el centro, haciendo hincapié en los resultados académicos de los alumnos. Tal valoración debe efectuarse tanto en función de la evaluación interna (sesiones de evaluación final) como de la evaluación externa.

El plan, estructurado en una serie de propuestas de mejora, debe cumplir las siguientes características:

- Partir de la autoevaluación del centro.
- Contar con el mayor consenso e implicación posible del profesorado.
- Tener como finalidad última mejorar el aprendizaje del alumnado.
- Priorizar las propuestas en función de la influencia más inmediata en la mejora de los resultados del alumnado.
- Establecer una planificación para las propuestas de mejora (responsables, tiempos, recursos...).
- Definir indicadores de logro para evaluar periódicamente los resultados.
- Establecer un número reducido de **propuestas de mejora**. Respecto a las propuestas de mejora del plan, estas deben ser:
 - o Contextualizadas y coherentes con la PGA del centro y con las características del alumnado.
 - o Abordables y realistas.
 - o Claras y precisas.
 - o Útiles, dando respuesta a los aspectos a mejorar o reforzar.

2. DIAGNÓSTICO

En el área de calidad, el ciclo PDCA para la mejora continua ha demostrado ser una herramienta eficaz. PDCA es el acrónimo de cada uno de los pasos que comprende, por sus iniciales en inglés: P (Plan-Planificar), D (Do-Hacer), C (Check-Comprobar), A (Act-Actuar).

Puesto que se va a implementar el Plan de Mejora en un centro que ya se encuentra en funcionamiento, la primera etapa a cubrir sería la de comprobación (C).



Se seguiría, en realidad, un ciclo CAPD. Lo primero, por tanto, sería acometer una autoevaluación. Para ello, será necesario establecer una serie de indicadores de logro de los objetivos fijados que permitan obtener un diagnóstico del funcionamiento del centro con el objetivo de establecer áreas de mejora prioritarias, y dentro de estas, propuestas concretas.

Se proponen como posibles indicadores de logro a implementar, junto con los que pueda establecer o definir el propio el centro, los siguientes:

1. Grado de satisfacción de las familias y del alumnado, en su caso, con los canales de información determinados.
2. Grado de satisfacción de las familias y del alumnado, en su caso, con las oportunidades de participación en los procesos de toma de decisiones.
3. Percepción de las familias y del alumnado, en su caso, sobre la información recibida: cantidad, calidad, veracidad, transparencia, legibilidad, adecuación para el grupo al que va dirigida, etc.
4. Porcentaje de alumnos/as que aprueba todas las materias del curso.
5. Porcentaje de alumnos/as que promociona de curso..
6. Porcentaje de alumnos/as que alcanza una calificación media en el curso superior a 8,5.
7. Número de medidas educativas por la comisión de faltas leves (D. 16/2016) dividido entre el número de alumnos/as matriculados/as en el centro.
8. Número de medidas educativas por la comisión de faltas graves (D. 16/2016) dividido entre el número de alumnos/as matriculados/as en el centro.
9. Número de medidas educativas por la comisión de faltas muy graves (D. 16/2016) dividido entre el número de alumnos/as matriculados/as en el centro.
10. Resultados en las pruebas de diagnóstico.
11. Número de solicitudes de plaza en el centro dividido entre número de plazas ofertadas.

3. PROPUESTAS DE MEJORA

Con carácter general, el plan de mejora del centro se enfoca a:

- Mejorar los resultados educativos del alumnado.
- Mejorar los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.
- Detectar áreas de mejora.
- Realizar, seleccionar y priorizar propuestas de mejora.
- Planificar las acciones de mejora.
- Optimizar la coordinación pedagógica en el centro.
- Promover el trabajo en equipo de los docentes.
- Mejorar el funcionamiento general del centro.

Con las premisas comentadas, sumadas al análisis efectuado de la memoria del curso anterior, se plantean las siguientes propuestas de mejora para el curso 2023/2024:



3.1 Horarios

- ✓ Volver a un horario común de recreo, en todos los niveles, en vez de dos turnos como estos últimos años debido a la dificultad de hacer los horarios compartidos entre los diferentes ciclos y la necesidad de reducir las sesiones de Ed. Física en la última hora ya que las altas temperaturas impide la realización de ejercicio físico durante varios meses del curso.

3.2 Organización del Centro

- ✓ Establecer reuniones periódicas del Equipo directivo con los coordinadores de los distintos planes y proyectos para hacer el seguimiento de las actividades.
- ✓ Realizar una reunión trimestral de Coordinación por áreas y organizarlas por COMISIONES
- ✓ Realizar una reunión trimestral de Coordinación por áreas
- ✓ Tener en drive una carpeta compartida por “departamentos” o “áreas” en la que compartir recursos metodológicos y didácticos.
- ✓ Contar con profesorado de apoyo en el área de Natural Science, especialmente en 6º, teniendo en cuenta al alumnado que ha cursado la asignatura en castellano en cursos anteriores.
- ✓ Realizar la encuesta a las familias en la reunión de la segunda evaluación para poder analizar los resultados y mejorar la participación.

3.3 Proyecto educativo

- ✓ Establecer un Plan de acogida para profesorado y alumnado.

3.4 Plan de Convivencia

- ✓ Potenciar la figura del Juez de paz escolar para la resolución de conflictos con alumnos/as reacios a solucionar un problema de convivencia a través de la mediación escolar.
- ✓ Introducir un buzón de convivencia en cada aula para exponer conflictos y problemas de convivencia que sufran u observen los alumnos/as que conforman dicho grupo.

3.5 Programaciones docentes

- ✓ Consolidar una programación vertical, especialmente en el área de Natural Science, para intentar evitar coincidir con los mismos temas a la vez en todos los cursos, necesitando los mismos materiales y dejando los mismos temas para final de curso. Intentar definir también experimentos y actividades complementarias que se realicen siempre en los mismos niveles.

3.6 Uso de las TIC en el aula



- ✓ Actualizar la Estrategia digital de centro con el Plan digital de centro.
- ✓ Unificar todos los ordenadores disponibles en el pasillo de primero y que sean fáciles de utilizar e intuitivos para ellos.

3.7 Adecuación de la metodología empleada

- ✓ Iniciar algunos pequeños proyectos de forma experimental que impliquen un trabajo interdisciplinar.

3.8 Atención a la diversidad

- ✓ Realizar un registro/tabla de las características de los alumnos de diversidad que complete el documento Situación actual del alumno que actualmente tenemos compartido los miembros del equipo de Atención a la Diversidad en la carpeta Atención a la Diversidad.
- ✓ En las relaciones con profesionales de otras instituciones que atienden alumnos de atención a la diversidad, seguir priorizando el horario de PT y AL con estos alumnos y coordinar el horario de estos profesionales con el equipo docente correspondiente.
- ✓ Continuar con las reuniones trimestrales del Equipo de Atención a la Diversidad que este curso -por circunstancias ajenas- no se han podido realizar.



4. PLANIFICACIÓN

Para cada una de las propuestas de mejora establecidas, la planificación recoge una serie de actuaciones concretas, con un responsable (único) asignado, los recursos (humanos y materiales) a movilizar, los tiempos para su ejecución y el seguimiento. Para cada propuesta de mejora se debe establecer al menos un indicador de logro. Se establece un valor deseado del indicador de logro (objetivo), a comparar con el valor medido real.

Propuesta de mejora 1: Volver a un horario común de recreo, en todos los niveles, en vez de dos turnos como estos últimos años debido a la dificultad de hacer los horarios compartidos entre los diferentes ciclos y la necesidad de reducir las sesiones de Ed. Física en la última hora ya que las altas temperaturas impide la realización de ejercicio físico durante varios meses del curso.

Acciones	Responsable	Recursos ¹	Tiempos	Seguimiento y Evaluación
1. Incorporar esa premisa en la elaboración de horarios	Jefe/a de Estudios	Humanos: Jefe/a de Estudios Materiales: Peñalara	Septiembre	Se ha reducido la E. Física a última hora limitándola a solo dos grupos. Se evaluará a final de curso.

Propuesta de mejora 2: Establecer reuniones periódicas del Equipo directivo con los coordinadores de los distintos planes y proyectos para hacer el seguimiento de las actividades.

Acciones	Responsable	Recursos	Tiempos	Seguimiento y Evaluación
1. Incluir estas reuniones en el calendario general y compartirlo en el calendar del colegio	Jefe/a de Estudios	Humanos: Jefe/a de Estudios Materiales: Google Drive Google Calendar	Septiembre	Se fechan en septiembre. Realizar una reunión trimestral de Coordinación por áreas y organizarlas por COMISIONES

Propuesta de mejora 3: Realizar una reunión trimestral de Coordinación por áreas

¹ Recursos materiales (instalaciones, mobiliario, materiales didácticos, bibliotecas, recursos económicos...); Recursos personales (profesorado según su perfil, competencias y formación; alumnado).



Acciones	Responsable	Recursos	Tiempos	Seguimiento y Evaluación
1, Incluir estas reuniones en el calendario general y compartirlo en el calendar del colegio	Jefe/a de Estudios	Humanos: Jefe/a de Estudios Materiales: Google Drive Google Calendar	Septiembre	Se fecharon en septiembre.

Propuesta de mejora 4: Contar con profesorado de apoyo en el área de Natural Science, especialmente en 6º, teniendo en cuenta al alumnado que ha cursado la asignatura en castellano en cursos anteriores.

Acciones	Responsable	Recursos	Tiempos	Seguimiento y Evaluación
1, Incluir la premisa en el programa de horarios para distribuir los horarios de desdobles con la profesora de apoyo de Inglés.	Jefe/a de Estudios	Humanos: Jefe/a de Estudios Profesorado bilingüe Materiales: Peñalara	Septiembre	Los tres grupos de 6º cuentan con apoyo en CN

Propuesta de mejora 5: Tener en drive una carpeta compartida por “departamentos” o “áreas” en la que compartir recursos metodológicos y didácticos.

Acciones	Responsable	Recursos	Tiempos	Seguimiento y Evaluación
1, Crear espacios compartidos en el drive del colegio	Jefe/a de Estudios	Humanos: Jefe/a de Estudios Materiales: Google Drive	Septiembre	Crear y compartir las carpetas con los profesores de cada área

Propuesta de mejora 6: Realizar la encuesta a las familias en la reunión de la segunda evaluación para poder analizar los resultados y mejorar la participación

Acciones	Responsable	Recursos	Tiempos	Seguimiento y Evaluación
1, Programar en el guion de la 2ª reunión la puesta en	Jefe/a de Estudios	Humanos: Jefe/a de Estudios Materiales:	2º Trimestre	Programar la encuesta



práctica de la encuesta.		Google formularios para la encuesta		
--------------------------	--	-------------------------------------	--	--

Propuesta de mejora 7: Establecer un Plan de acogida para profesorado y alumnado				
Acciones	Responsable	Recursos	Tiempos	Seguimiento y Evaluación
1, Incluir en la PGA el Plan de acogida	Jefe/a de Estudios	Humanos: Jefe/a de Estudios Materiales: Plan de acogida PGA	Octubre	PGA

5. EVALUACIÓN

La evaluación del Plan de Mejora tiene como finalidad valorar si las acciones planificadas están desarrollándose conforme a lo previsto y qué grado de consecución de objetivos se está alcanzando con su puesta en práctica. Sirve también para detectar las acciones que no estén promoviendo la mejora esperada para reconducir o eliminar dichas acciones.

Esta evaluación se realizará por parte del coordinador del Plan al término de cada trimestre, teniendo especial consideración la que se realice al final del curso, que servirá como punto de partida para el siguiente.

Además de instrumentos objetivos, como pueden ser los resultados académicos del alumnado, el análisis de las evaluaciones externas o el grado de consecución de cada acción de mejora -a través de los indicadores de logro definidos en las tablas del apartado 3 de este plan de mejora-, podrán utilizarse cuestionarios de valoración y/o satisfacción cumplimentados por los distintos miembros de la comunidad educativa (docentes, PAS, alumnado, familias...).